



MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID 2693-34-LE17, PARA EL SUMINISTRO Y PROVISION DE MATERIAL PIROTECNICO, PARA EJECUCION DE ESPECTACULO DE FUEGOS DE ARTIFICIO AÑO NUEVO EN EL MAR 2018, COMUNA DE ALGARROBO, CHILE", A PIROTECNIA S.P.A.-

ALGARROBO

06 DIC 2017

DECRETO N°

2697

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.366 de fecha 25.11.2016, Apruébese el Acuerdo N° 245 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 23.11.2016, (Presupuesto Municipal 2017).
6. D.A. N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2017.
7. Oficio N° 406/2017, de fecha 13.11.2017, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Generales y Técnicas Visadas para llamado a Licitación Pública para **"Suministro y Provisión de Materiales Pirotécnico, para ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, comuna de Algarrobo, Chile"**.
8. Acuerdo N° 177 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15.11.2017.-
9. D.A. N° 2.475 de fecha 16.11.2017, Aprueba Bases Administrativas Generales Y Técnicas para el **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna de Algarrobo, Chile"**, y llama a Licitación Pública.
10. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 545 de fecha 06.12.2016, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
11. D.A. N° 21 de fecha 11.01.2017, Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.-
12. D.A. N° 637 de fecha 12.07.2017, modifica Decreto Alcaldicio N° 0021 que Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2017.-

CONSIDERANDO:

1. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 29 de fecha 06.12.2017, mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de licitación **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018", Comuna de Algarrobo, Chile.**

DECRETO:

- I. Adjudica Licitación Pública ID 2693-34-LE17 para el **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna de Algarrobo, Chile"**, a empresa **PIROTECNIA S.P.A.**, Rut N° 76.120.283-9, representada por el Sr. Jorge Antonio Cayuman Bustos, C.I. 14.471.679-5, ambos con domicilio en Av. Errazuriz N° 1178 Oficina N° 92, Valparaíso, por un monto total de \$ 29.988.000.- (Veintinueve millones novecientos ochenta y ocho mil pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 20 minutos a contar de las 00:03 horas del día 01.01.2018.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRISTHIAN GONZÁLEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

© IYM/CGB/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 DIC 2017
07 DIC 2017

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. JURIDICO